

Quito, Marzo del 2011

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE CONSULTORES,
AUDITORES LOYA & ASOCIADOS CIA. LTDA., A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS
SOBRE EL EJERCIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010**

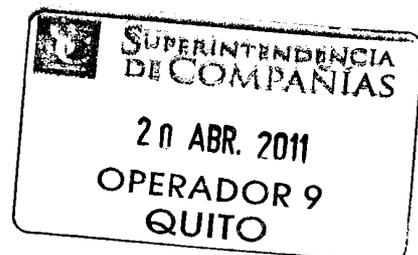
En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y por los Estatutos de la Compañía, me permito poner en consideración el informe relacionado al ejercicio financiero, económico y administrativo del año 2010:

Antecedentes:

La empresa fue constituida jurídicamente con fecha 2 de febrero del 2010, mediante resolución No 4968 de fecha 27 de noviembre de 2009, con la finalidad de prestar los servicios descritos en el objetivo de la compañía como es la prestación de servicios en todos los campos de la contabilidad, auditoria externa e

Interna, administración de negocios, asesoría en los campos contables, tributarios, financieros, administrativos, financieros, administrativos, jurídicos, societario (.....).

Mi gestión como representante legal de la compañía ha consistido en promocionar los servicios profesionales y llegar a la gran mayoría de las empresas comerciales, de servicios, industriales, con la finalidad de ingresar a este mercado que por cierto es muy competitivo y obtener los recursos necesarios para cubrir gastos administrativos y gastos generales que demandan las actividades propias de la empresa. Como la de obtener réditos para los socios de la compañía



Con el apoyo de ustedes señores socios en la parte técnica - profesional, y la implementación de estrategias, se establecen nuevas metas para el año 2011, lo cual nos permitirá obtener los clientes que necesiten de nuestros servicios e ir fortaleciendo la presencia de la compañía Consultores, Auditores Loya & Asociados en las diferentes empresas que se encuentran dispersas en el Ecuador, y ofertar nuestros servicios en los diversos campos que estamos autorizados ejercerlo.

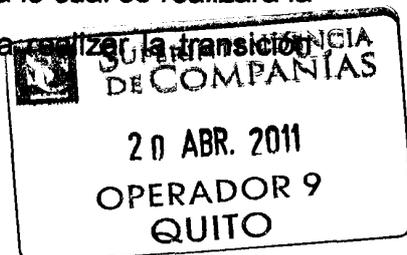
Contabilidad

La contabilidad se encuentra bajo mi responsabilidad, motivo por el cual contrate los servicios profesionales de una contadora por honorarios, quién a cumplido a cabalidad en todas las fases y procesos contables, formulando los Estados Financieros que ha su debido tiempo fue entregado a cada uno de ustedes para su correspondiente análisis y aprobación por parte de la Junta de Socios de la compañía.

Es razonable que los ingresos que obtuvo la empresa fueron mínimos por lo expuesto anteriormente, mientras que los gastos que demandaron las actividades propias de la empresa fueron superiores, obteniendo como resultado una pérdida en el ejercicio de USD\$ 2.542,28.

El activo de la empresa se encuentra en USD\$ 2.377,10, cabe mencionar que fue necesario realizar un préstamo a la compañía, en vista que al inicio de sus actividades no disponía de liquidez, el valor por prestamos de socios se encuentran en USD\$ 4.460,00.

Los Estados financieros se han preparado en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, de acuerdo al calendario emitido por la Superintendencia de Compañías, nos encontramos en el tercer grupo y nos corresponde aplicar las NIIF's a partir del año 2012, para lo cual se realizará la planificación de un cronograma de implementación para realizar la transición



de NEC a NIIF's, en cumplimiento a las disposiciones emitidas por el ente de Control.

Inversiones

No se han realizado inversiones en dinero, en vista que no se dispone de un exceso de liquidez, se realizo una pequeña inversión en la adquisición de bienes muebles, enseres, equipos de oficina y de computación.

Conclusión

Pese a ser una empresa nueva, con el apoyo de todos quienes conformamos la empresa, hemos logrado llegar a un pequeño grupo de empresas que nos ha permitido solventar los gastos administrativos. Para el año 2011, nos proyectamos llegar a un considerable grupo de empresas y clientes que requieran de nuestros servicios, mediante la implementación de nuevas estrategias de servicios y marketing.

Atentamente,


Dr. CPA. RUBÉN G. LOYA
GERENTE GENERAL

CONSULTORES, AUDITORES LOYA & ASOCIADOS CIA.LTDA.

